

## **CERTIFICADO**

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Extraordinaria Nº 3 de fecha 29 de Noviembre del 2010, bajo Acuerdo Nº 119, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Se aprueba rasante de -15% a Obra "Achondo-Mackenzie, ubicada en Ignacio Carrera Pinto  $N^{\circ}$  1270 en Zapallar".

En Zapallar, a treinta días del mes de Noviembre del año dos mil diez.

SEC / pfc.

16. 12. 2010

